

**SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO OCHO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA JUEVES SIETE DE MARZO DEL AÑO 2002. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ROBERTO ALCARAZ ANDRADE Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ARMANDO DE LA MORA MORFÍN Y RUBÉN VELEZ MORELOS.**

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Señores Diputados, se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** Por instrucciones de la Presidencia, doy a conocer el orden del día de la sesión número ocho de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Período de receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión número siete, de la Comisión Permanente celebrada el 26 de febrero del presente año. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictámenes elaborador por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por jubilación, edad avanzada, años de servicio y viudez a favor de los ciudadanos Juan Delgado Barreda, María del Refugio Fuentes Contreras, Javier Gutiérrez Fuentes, Lorenzo Maravilla Rodríguez y Alicia Jiménez Amescua; **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria y **VII.-** Clausura. Cumplidas sus instrucciones Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. ¿Algún Diputado desea hacer alguno Comentario?. Como nadie lo hace, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados en votación económica, si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Por unanimidad Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** Por instrucciones del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Dip. Roberto Alcaraz Andrade, el de la voz Dip. Rubén Vélez Morelos, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado José María Valencia Delgado, informo Sr. Presidente que esta un oficio en donde justifica su ausencia, firmado por el Diputado José María Valencia Delgado, Dip. Héctor Arturo Velasco Villa, Dip. Rafael Vázquez Anguiano, Dip. J. Jesús Fuentes Martínez. Diputado Presidente, le informo a usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 6 Diputados de esta Comisión Permanente, faltando el Diputado José María Valencia Delgado, con justificación.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Ruego a los presentes ponerse de pío. En virtud de existir quórum legal, siendo las once con cuarenta y siete minutos del día 7 de marzo del año 2002, declaro formalmente instalada esta Sesión. Muchas gracias. En el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al acta de la Sesión número siete, de la Comisión Permanente, celebrada el 26 de febrero del año 2002, solicitando al Diputado Secretario Armando de la Mora Morfín, proceda con la lectura.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN QUE SE MENCIONA.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Está a la consideración de la Comisión Permanente el acta que acaba de ser leída, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los señores Diputados en votación económica si es aprobada el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Aprobada por unanimidad Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de Comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

**DIP. SRIO. VELEZ MORELOS.** SÍNTESIS DE COMUNICACIONES SESION DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO OCHO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Circular número 4 de fecha 29 de enero del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chihuahua, mediante la cual informan que con esa fecha dio inicio su Primer Período Extraordinario de Sesiones dentro del primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DPL 615-LVI de fecha 4 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual comunican, que con fecha 31 de enero pasado, aprobaron un Acuerdo Económico, a través del cual solicitan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se prorrogue el término a los usuarios señalados en la fracción I del artículo tercero del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 2001, para presentar el Título de Concesión de Aguas Nacionales y/o Bienes Públicos Inherentes expedido por la Comisión Nacional del Agua, hasta el 31 de mayo del 2002, siempre y cuando presenten Constancia de Trámite expedida por la misma Comisión.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DPL 624- LVI de fecha 11 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual comunican que con fecha 8 de febrero del año en curso, aprobaron un Acuerdo Económico, a través del cual solicitan a las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, su firme participación para que de ninguna manera se revoque el impuesto aprobado para la alta fructuosa.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DPL 625- LVI de fecha 11 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual comunican que con fecha 8 de febrero del año en curso, aprobaron un Acuerdo Económico, a través del cual solicitan a la Secretaría de Economía, se normatice la utilización de un sello inviolable en los cilindros de gas doméstico.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DPL 628- LVI de fecha 15 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual comunican que con fecha 14 de febrero del año en curso, aprobaron un Acuerdo Económico, a través del cual solicitan al H. Congreso de la Unión, se atienda la demanda de los creadores jaliscienses en el sentido de reformar la Ley de Ingresos de la Federación, para que se restituyan las exenciones a la creación, con el fin de incentivar el trabajo intelectual, la difusión y la promoción de la cultura del pueblo de México.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 08/2002 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C.P. Luis Enrique Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, mediante el cual remite el Cuarto Informe trimestral de los meses de octubre a diciembre de 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 09/2002 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C.P. Luis Enrique Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, mediante el cual remite la Cuenta Pública anual de 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 010/2002 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C.P. Luis Enrique Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 27 de febrero del año en curso, suscrito por los CC. Licenciados Rogelio Rueda Sánchez y Julio César Marín Velázquez Cottier, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, mediante el cual remite la

Cuenta Pública correspondiente al año 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PR 0064/2002 de fecha 28 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, mediante el cual solicita autorización legislativa para prorrogar el pago del impuesto predial con el descuento del 12% durante el mes de marzo del presente año, terminando su vigencia con fecha 1º de abril toda vez que el día último del mes de marzo es inhábil.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número PMC/059/II/02 de fecha 27 de febrero del año en curso, suscrito por los CC. L.A.E. César Ceballos Gómez y Lic. Esteban González Rodríguez, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, , mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al año fiscal 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C. L.A.E. César Ceballos Gómez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, a través del cual remite la evolución de las Finanzas Públicas correspondiente al último trimestre del año 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por el C. L.A.E. César Ceballos Gómez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, a través del cual remite Cuenta detallada de los ingresos y egresos habidos en el mes de enero de 2002 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Circular número 4 de fecha 18 de febrero del presente año, enviada por la Sexagésima Legislatura del Estado de Chiapas, a través de la cual comunican que con esta fecha se clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Comisión Permanente que fungirá durante el receso de la Cámara.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número PL/023/02 de fecha 01 de febrero del presente año, enviada por la Cuadragésima Octava Legislatura del Estado de Morelos, mediante la cual comunican que con fecha 31 de enero pasado se clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso de su segundo año de ejercicio constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio Circular número 114 de fecha 19 de febrero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican que con esa fecha la Diputación Permanente aprobó un Acuerdo relativo al pronunciamiento para que se revisen las disposiciones constitucionales que establecen exenciones fiscales en perjuicio de la recaudación municipal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 0094/2002 de fecha 28 de febrero del presente año, suscrito por el CP. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, mediante el cual remite la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 005/2002 de fecha 27 de febrero del año en curso, suscrito por el C. LAP. Raúl Figueroa Cárdenas, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de enero de 2002 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número PMI/0011/02 de fecha 28 de febrero del 2002, suscrito por el C. Lic. Juan Cervantes Mercado, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, mediante el cual remiten la Cuenta Pública del año 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 074/2002 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por los CC. Ing. Oscar Armando Ávalos Verdugo y Luis Alberto Gama Espíndola, Presidente Municipal y

Secretario, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, mediante el cual remite la Cuenta Pública Anual correspondiente al año 2001 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio 02-025/2002 de fecha 27 de febrero del presente año, suscrito por los CC. Enrique Michel Ruiz y Alberto Eloy García Alcaraz, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, mediante el cual remite la Cuenta Pública de 2001.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 01283 de fecha 21 de febrero del presente año, enviado por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Chiapas, mediante el cual comunican la aprobación de un Acuerdo en el que la Comisión Permanente de ese H. Congreso, emplaza a la Comisión Federal de Electricidad para que a la brevedad posible otorgue un trato preferencial al Estado de Chiapas, aplicando la tarifa 1-E.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DGG-108/02 de fecha 28 de febrero del presente año, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite iniciativa del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por jubilación, a favor de la C. Gracia Moreno Ortega.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número S.H.A. 62/2002 de fecha 1 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emilio Figueroa Manríquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, a través del cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001 de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número OM/52/2002 de fecha 17 de enero del año en curso, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Guerrero, mediante el cual informa de la Aprobación de un Acuerdo Parlamentario en el que solicitan al Titular del Poder Ejecutivo Federal, gire sus instrucciones al Titular del Instituto Nacional para el Fomento de la Vivienda de los Trabajadores, a efecto de que realice un avalúo de las viviendas para reajustar los precios de estas, considerando exclusivamente el valor de la construcción y la urbanización propia con el objeto de resolver la problemática que actualmente enfrentan los trabajadores debido a los créditos otorgados por el citado organismo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 6 de febrero del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual informan que con esta fecha la Diputación Permanente que funge durante el Primer Período de Receso del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, aprobó un Acuerdo en el que manifiestan su rechazo al incremento en las tarifas para casas habitación en el consumo de energía eléctrica.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número I-843 de fecha 20 de febrero del presente año, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual informan que con esta fecha llevaron a cabo la apertura y conclusión del Período de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 6 de marzo de 2002, suscrito por los CC. Diputados Adrián López Virgen y José Mancilla Figueroa, Presidentes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, de este H. Congreso del Estado, mediante el cual solicitan a la Comisión Permanente, sea el conducto para que el Pleno de esta Soberanía les otorgue la ampliación del plazo para la presentación del Dictamen relativo a la iniciativa de Decreto del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, para la celebración del Título de Concesión de estacionómetros.- Se da cuenta al Presidente de la Comisión Permanente. Colima, Col., 7 de marzo de 2002.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Si algún Diputado desea hacer algún comentario a la síntesis que acaba de ser leída?. Tiene la palabra el Diputado de la Mora.

**DIP. DE LA MORA MORFIN.** Página número 3, en donde dice, "oficio de fecha 27 de febrero", en la parte superior, dice, que el municipio de Cuauhtémoc, en donde dice "que remite cuenta detallada" de los ingresos y egresos habidos en el mes de enero, yo, aquí me llama la atención,

porque ninguna de las cuentas ha venido detallada, yo entiendo por detallada la que viene desmenuzada, en que se gastó cada uno de los recursos, cuanto se le pagó a cada uno de los funcionarios y empleados, pero, cuando hemos solicitado se nos de copia de estas cuentas, trae conceptos generales, o gastos generales, por lo tanto yo difiero que aquí se diga que se esta recibiendo cuentas detalladas, a menos que en esta si venga así, que nos la den y que comprobemos que viene detallada. Por otra parte, pediría copia de oficio de número PPL 624 L56, también oficio DPL 625 56, y así como oficio 074-2002 que se refiere a la cuenta pública anual del municipio de Tecomán, si no tienen inconveniente, y oficio de fecha 6 de febrero del presente año, no trae que número, pero es de la de Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza. Es cuanto.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Tiene la palabra el Diputado Jesús Fuentes.

**DIP. FUENTES MARTÍNEZ.** Compañeros Diputado hoy, pues, viene nutrida la Síntesis de Comunicación y vemos que de refilón, ahí alcanzó a entrar algo de los parquímetros o estacionómetros, que bueno que ya se da cuenta a esta Comisión Permanente, pues es algo del tema, si. Y por otro lado, decía que viene nutrida pero ya hace varios meses, hice por mi conducto a nombre de la fracción parlamentaria del PAN, una petición que le pedía a la Comisión de Gobierno Interno, hiciera un punto de acuerdo, si, para, a raíz del problema de los vehículos presuntamente robados, que han estado apareciendo en el Estado, nos informara tanto el Procurador y el Director de Transporte en el Estado, como se va a atacar este problema, como se va a resolver de raíz este problema, pues no ha parado, hace solamente unos días o un mes a lo mucho, se recogió nuevamente una camioneta y hay mucha lentitud en ese asunto, los ciudadanos, los colimenses y muy particularmente los comaltecos, como tenemos contacto con ellos, han mencionado que no saben nada al respecto, hay lentitud, ya hemos tenido contacto con el Dr. con el Procurador, ha habido buena disposición, hay un acuerdo, de 6 vehículos que no tienen reporte alguno de robo, pero también los demás comaltecos colimenses, requieren de la información de la seguridad, que tengan en su mano, en su poder, si realmente el vehículo que ellos compraron tiene una demanda de robo, algunos han sacado información, pero muy a cuentas gotas, porque así esta la ley, o a veces desconociendo de ella, no hay pues, no fluye esa información que es importante para que los colimenses confíen en nosotros como institución, si, porque luego dicen "el gobierno". Y en el gobierno estamos todos, así es que por lo tanto, yo quisiera pedirle a la Comisión Permanente, a esta Comisión para que hagamos un exhorto a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, para que emita cierto punto de acuerdo, en un sentido o en otro, pero que haya una respuesta, yo he estado al margen de cualquier comentario, pero siempre pendiente pues de este asunto, que nos atañe a todos. Siempre, pues se comenta, y nosotros, ustedes, somos gobierno y dicen que en este asunto el gobierno tiene la culpa, estamos involucrados todos, obviamente no por una persona o dos de la institución de transporte, independientemente de quien tenga la culpa o no, vamos a tener responsabilidad todos. Yo por eso pediría que en el asunto de los carros, presuntamente robados, se involucre el Congreso, si, porque es un problema que nos atañe a todo el Estado. Yo tengo conocimiento de treinta y tantos comaltecos, sabemos que hay más en diferentes partes del Estado y quisiera pues de que ya saliera en esta síntesis de comunicación, en una próxima reunión, algo referente pues al tema. Yo les pediría su apoyo, su colaboración, ha habido voluntad de las diferentes fracciones parlamentarias, pero creemos que siguen los colimenses echándole la culpa al gobierno y ahí estamos todos implicados.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Con todo gusto, personalmente hablaré con el Sr. Procurador y también con la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios y en la próxima sesión daremos cuenta del resultado. Con todo gusto. Adelante Diputado.

**DIP. VELASCO VILLA.** Si quisiera comentar sobre este asunto que comenta el compañero Diputado Jesús Fuentes, que efectivamente la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, solicitó la petición de algunos ciudadanos de Comala, respecto a nuestra intervención en este asunto y comentamos al interior de la Comisión que era un asunto estrictamente legal, en un asunto en donde un grupo de gentes al menos de los que nosotros supimos y conocimos compraron una serie de vehículos robados y parece que, efectivamente alguna autoridad o algunos funcionarios de la Dirección de Transporte, de forma particular de Manzanillo, intervinieron de forma irregular para dotar de documentación a estos vehículos y estas personas, si no me equivoco fueron ya retiradas de sus funciones. Entonces, si hay algún asunto adicional que debemos conocer de este tema, o hay alguna situación que salga de ese

trámite estrictamente legal, de haber adquirido vehículos robados, con todo gusto intervendremos.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Si, nada más para ampliar, efectivamente ya había habido esa comunicación, por eso ofrezco que personalmente veré al Procurador y al Director de Transporte porque efectivamente hay compradores de buena fe, que al parecer surgieron ya después de una revisión como carros mal habidos, entonces, la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, en aquel entonces, recuerdo de ese comentario, pero bueno, el problema persiste y con todo gusto yo iré con el Procurador y con el Director de Transporte y daremos cuenta de esta entrevista en la próxima sesión.

**DIP. FUENTES MARTÍNEZ.** Si, coincido y agradezco pues el comentario y el compromiso, precisamente ha habido, lo comentaba, buena disposición del Procurador, ha habido pues acuerdos, pero si esta persiste, bueno, que solución como Congreso le vamos a dar al ciudadano, para que la institución, que acudimos ante ella, que es transporte para ver si el carro no tiene problemas legales y nos dice que en el momento no lo tiene, pero que garantía nos da, si al rato nos lo van a quitar, ellos están de acuerdo que esto es un proceso legal, pero como evitarlo a futuro, si, castigo pues, por eso es importante también la Ley de Responsabilidad patrimonial para que el Estado tenga responsabilidad de quien lo haga, pues que lo pague, en este caso, los ciudadanos son compradores de buena fe, obviamente hay reporte de robo, pero ellos quieren saber la información, y están confiando en el Congreso por mi conducto, y ahí pido el apoyo de ustedes para que esta información, se les de en forma veras y rápida. Gracias.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Con todo gusto. Conforme al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señores Diputados que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia los dictámenes relativos a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por jubilación, edad avanzada, años de servicio y viudez a favor de los ciudadanos Juan Delgado Barreda, María del Refugio Fuentes Contreras, Javier Gutiérrez Fuentes, Lorenzo Maravilla Rodríguez y Alicia Jiménez Amescua; así como la solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discutan y aprueben los citados documentos, tomando en cuenta además los dictámenes presentados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, ante esta Comisión, en la sesión de la misma, celebrada..... Discutidos y votados en el pleno y para dar cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que señala que en sesión previa a la iniciación de un período ordinario, deberá de elegirse la Mesa Directiva del Congreso, siendo necesaria la elección de la misma que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesión que inicia el día 15 de marzo del año en curso. En base a lo anterior, esta Presidencia somete a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria para el día martes 12 de marzo, perdón, sí, hay una equivocación, jueves 14 de marzo del presente año, a partir de las 13 horas. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Si, rectificando, jueves catorce, a las trece horas. Instruyo a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de convocar a Sesión Extraordinaria, en el día y hora señalados.

**DIP. SRIO. DE LA MORA MORFIN.** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica, si se aprueba la propuesta de convocar a Sesión Extraordinaria en el día y hora señalados, es decir, jueves catorce de marzo a las trece horas. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Le informo que es aprobado por unanimidad Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. ALCARAZ ANDRADE.** Con el resultado anterior y de conformidad al siguiente punto del orden del día, y con el objeto de discutir y aprobar en su caso, por el pleno, los dictámenes antes señalados y para dar cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Comisión Permanente acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el día jueves catorce de marzo del presente año a partir de las trece horas. Para tal efecto, instruyo a los ciudadanos Secretarios, giren los citatorios respectivos a todos los integrantes de esta Quincuagésima Tercera Legislatura para el día y hora indicados. Debiendo anexar al mismo los documentos correspondientes. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las doce horas con 15 minutos del día de hoy 7 de marzo del año 2002. Muchas gracias.